

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 04-189-2024
SESION: 05/03/2024

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN HORA DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALBUCO (ALCALDÍA).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 05 de marzo 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICACIÓN HORA DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALBUCO, QUEDANDO COMO SE INDICA:

- **A CONTAR DE LA SESION DEL MARTES 12/03/2024 LAS SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE REALIZARÁN A LAS 9:00 HRS.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO Y G.	SI			



RENE VARELA ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.
DISTRIBUCION. -
ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
CARPETA CONCEJO.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 03-189-2024

SESION: 05/03/2024

MATERIA: ACUERDO, CONTRATACIONES A HONORARIOS DESAM:

- Acuerdo, Contratación profesional Cat A, convenio Programa Odontológico, componente 1 y 2. (OF. 39 de fecha 28/02/2024 Desam). -

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 05 de marzo 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, CONTRATACION A HONORARIOS DESAM:

- Of. 39 de fecha 28/02/2024 Desam:

Profesional Cat A en calidad de honorarios en el marco de Convenio Programa odontológico integral, **Componente 1:** Atención odontológica integral en hombres de 20 años y más. **Componente 2:** Mas sonrisas para Chile en mujeres de 20 años y más.

El financiamiento se realizará con presupuesto de los siguientes programas:

- Odontológico integral año 2024, componente 1, con un valor total de \$14.186.095 para la atención integral de hombres.
- Odontológico integral año 2024, componente 2, con un valor total de \$30.951.480 para altas odontológicas más sonrisas para Chile.

Desde marzo a diciembre 2024.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO ALBUCOY	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 02-189-2024
SESION: 05/03/2024

MATERIA: ACUERDO, CONTRATACIONES A HONORARIOS DESAM:

- Horas de profesionales categoría B, convenio Modelo de atención Integral de salud Familiar y comunitaria en Atención Primaria (MAIS) (Of. 37 de fecha 22/02/2024 Desam).
- Horas profesionales categoría B, convenio Modelo de atención Integral de salud Familiar y comunitaria en Atención Primaria (MAIS) (Of. 35 de fecha 19/02/2024 Desam).
- Contratación profesional categoría C, convenio Programa Odontológico Integral (Of. 38 de fecha 27/02/2024 Desam).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 05 de marzo 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, CONTRATACIONES A HONORARIOS DESAM:

- Horas de profesionales categoría B, convenio Modelo de atención Integral de salud Familiar y comunitaria en Atención Primaria (MAIS) (Of. 37 de fecha 22/02/2024 Desam):

A partir del mes de abril a diciembre 2024:

EQUIPO	PROFESIONAL	HORAS MENSUALES	VALOR HORA	MONTO MENSUAL	VALOR TOTAL
CESFAM	CATEGORIA B	22 HRS.	\$12.000.	\$264.000	\$2.376.000
CECOSF	CATEGORIA B	10 HRS.	\$12.000	\$120.000	\$1.080.000
TOTAL				\$384.000	\$3.456.000

- Horas profesionales categoría B, convenio Modelo de atención Integral de salud Familiar y comunitaria en Atención Primaria (MAIS) (Of. 35 de fecha 19/02/2024 Desam).

A partir del mes de marzo a noviembre 2024:

PROFESIONAL	HORAS MENSUALES	VALOR HORA	VALOR TOTAL
CATEGORIA B: NUTRICIONISTA	10 HRS.	\$12.000.	\$1.080.000.
CATEGORIA B: TRABAJADOR SOCIAL	10 HRS.	\$12.000.	\$1.080.000.
	TOTAL		\$2.160.000.-

- Contratación profesional categoría C, convenio Programa Odontológico Integral (Of. 38 de fecha 27/02/2024 Desam).

A partir de marzo a diciembre 2024:

PROFESIONAL CATEGORIA C	VALOR MES	MARZO-DICIEMBRE
TONS	\$719.582.	44 HRS. SEMANALES

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCCO	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

DESAM.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-189-2024
SESION: 05/03/2024

MATERIA: ACUERDO, PASAR SOBRE TABLA TEMA:

- Acuerdo, Contratación profesional Cat A, convenio Programa Odontológico, componente 1 y 2. (OF. 39 de fecha 28/02/2024 Desam). -

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 05 de marzo 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, PASAR SOBRE TABLA TEMA:

- Acuerdo, Contratación profesional Cat A, convenio Programa Odontológico, componente 1 y 2. (OF. 39 de fecha 28/02/2024 Desam). -

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO	SI			

IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

- ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
- DIRECCION CONTROL. -
- CONCEJO MUNICIPAL.
- SECPLAN
- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- PAGINA WEB MUNICIPAL.
- CARPETA CONCEJO.